"Para formar parte del desarrollo de un Pueblo no solo se requiere de la lucha de las autoridades, esta solo se logra con el apoyo del pueblo."

Olmedo Provincia de Manabí paño 2018-2019

Martha Josefina Romero Sáenz Concejal Principal del Cantón Olmedo Manabí

Saludo a las autoridades

Un saludo fraterno a los funcionarios y funcionarias públicas que están con nosotros el día de hoy y que en su diario trabajo hacen que cada día podamos luchar para que los sueños sean una realidad. Bienvenidos compañeros y compañeras y siempre gracias por su esfuerzo y dedicación.

A los compañeros y compañeras obreros que días a día hacen su jornada con entusiasmo

Estamos reunidos el día de hoy para cumplir con nuestra obligación constitucional de rendir cuentas ante la ciudadanía, ante nuestro Cantón. Esta es nuestra obligación ante los 9.844.00 habitantes de nuestro Cantón. Sí, hoy en día hemos crecido, somos más pero también hemos crecido en valores, en justicia, en soberanía. Y lo mismo ha sucedido en cada uno de sus sueños esos sueños que juntos podemos construir mediante la unión, y lo más importante serán los niños/as, jóvenes, los grupos de atención prioritarias, que forman parte de este y otros procesos ellos, ellas, construirán y marcaran la diferencia en el trabajo que deseen emprender, de esto siempre estaré convencida.

De conformidad con lo que establece el Art. 327 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), así como también lo estipula el artículo 98 de la ley de participación ciudadana. Estamos hoy reunidos junto con ustedes para cumplir con lo que nos exige la ley, ya que de esta manera estamos informando nuestro accionar.

No preguntes que puede hacer por ti el equipo pregunta, que puedes hacer tu por el. Con este pequeño mensaje quiero agradecer a los compañeros y compañeras concejales por la confianza depositada en mi persona y en esta ocasión dar a conocer el año de gestión que juntos y juntas logramos.

Por tal razón con el respeto de las Autoridades presentes y de ustedes solicito escuchemos, analicemos un resumen de las acciones ejecutadas en el periodo 2018-29019.

EL trabajo DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS Y EL ALCADE siempre estuvo enfocado en las necesidades de nuestras comunidades y Cantón, por tal razón detallo algunas de las gestiones que se realizaron con el señor alcalde y el concejo en pleno.

♣ Preocupados por las necesidades de vrias comunidades por la sequía Se coordinaron varias una visitas a la Prefectura junto al alcalde y el equipo de concejales para solicitar información sobre el avance del proyecto de la compuerta Pajarito, este proyecto hoy por hoy es una realidad, brindando la oportunidad para que las Comunidades que se encuentran en estas zonas puedan hacer uso y se beneficien facilitando agua para riego , de manera especial a los agricultores puedan sembrar en verano, lo que significa un gran aporte a nuestra economía, así como también abastecer la planta de agua para tratarla y esta a su vez sea apta para el consumo humano.

- ♣ Se impulsó y autorizo la firma del Alcalde para el convenio de financiamiento con el BDDE presupuesto que permitio la construcción del proyecto del nuevo Cementerio Municipal.
- ♣ Se aprobó el presupuesto que permite la construcción para el mejoramiento del mercado artesanal, en su primera etapa, y de esta manera los emprendedores y emprendedoras comerciantes autónomos puedan tener un espacio adecuado, para la atención a la ciudadanía como también recuperar los espacios públicos.
- ♣ Como no autorizar al alcalde la firma del convenio de cooperación interinstitucional como también aprobamos la donación del terreno con la empresa Publica casa para todos, para la construcción de las viviendas que permitirá a las familias de escasos recursos tengan una vivienda digna.
- ♣ En materia de ficalizacion el consejo solicitó la presencia de los técnicos y directores Provinciales del departamento de Obras Públicas de la Prefectura de Manabí para tratar de organizar y planificar la intervención en las vías Rurales. El Equipo de concejales solicito el Informe del estado actual del Equipo Caminero y volquetas que posee el GAD Olmedo, este informe fue socializaddo y analizaddo con el Ingeniero Fernando Zambrano Carranza Director de Planificación y Obras Publicas.
 - Dentro de nuestras funciones se pudo aprobar y se resolvieron alguna resoluciones entre ellas menciono la más relevantes.
- ♣ Conocimiento de la Resolución administrativa N° 022 2018 en la que se resuelven aprobar las reformas del manual orgánico de funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo Manabí 2018.
- 4 Análisis sobre la apertura de la junta de protección de derechos.
- ♣ Conocimiento y aprobación de la reversión de Donación del terreno solicitado por el MIES para la Construcción del CIBV EMBLEMATICO DEL CANTON OLMEDO MANABI y en virtud al proyecto del nuevo cementerio se autorizo al alcalde la utilización dde este terreno para que se construya la sala de velaciones.
- ♣ Conocimiento del informe presupuestario del 1° semestre del año 2018.
- → aprobación de la Ordenanza para el Fomento Desarrollo y fortalecimiento de la Economía Popular y solidaria en el Cantón Olmedo Manabí.
- LE CONCEJO Municipal aprobó por unanimidad la Autorización al señor Alcalde Jacinto Zamora Rivera Para la suscripción de los convenios de cooperación

- Interinstitucional con el Ministerio de Inclusión económica y social MIES para la atención de los grupos de atención prioritaria.
- ♣ El concejo solicita a la empresa CNEL, la inspección de los postes en mal estado, así como también la instalación de lámparas en la vía Olmedo-Santa Ana- de manera especial la entrada al Guasmo, la vía Desvió, vía Colimes, y entrada al Barrio Canoa.
- ♣ El consejo Aprobó la propuesta presentada para la construcción del monumento al Rodeo Montubio que fue respaldada por la Ciudadanía, y socializada por los delegados de las Asociaciones de Ganaderos del Cantón Olmedo Manabí, y Ciudadanía en General.

Compañeros compañeras este proceso no ha sido fácil, hemos tenidos varios inconvenientes, pero estos no fueron limites para seguir creyendo en días mejores y avanzar en los planes programas y proyectos que tenia el Alcalde y todos quienes hicimos parte de esta gestion. Como decía Walt Disney.- en uno de sus mensajes, usted puede diseñar y construir el lugar más maravilloso del mundo, pero se necesita gente para hacer el sueño realidad.

Y Walt Disney tenía razón se necesita gente para lograr sueños, se necesita verdaderos soñadores y es así creo y estoy muy segura que todos soñamos con un Olmedo prospero fecundo un olmedo de oportunidades.

Con este mensaje quiero referirme al equipo de Concejales y concejalas que un 14 de mayo del 2014 ustedes otorgaron la responsabilidad de ser los fiscalizadores y veedores de la distribución de los recursos que el Gobierno Nacional asigna a este nuestro gobierno Local.

Quiero enfatizar el trabajo realizado por cada uno de los compañeros y compañeras déjenme decirles me siento orgullosa del equipo al cual ustedes nos dieron la oportunidad de trabajar, un alcalde sencillo concejales prestos siempre a servir, cada quien desempeño una labor extraordinaria, dejando huellas a su paso con la única intensión de poder contribuir al desarrollo de Olmedo y sus comunidades, el Olmedo que ustedes y nosotros soñamos, un Olmedo Bonito próspero y fecundo.

Gracias compañeros por todo el trabajo qué realizaron tanto en el seno del concejo así como también en cada una de las comisiones de las que ustedes se desempeñaron como presidentes o miembros de la misma, sin lugar a dudas el análisis, los debates, los errores y las dudas nos hicieron crecer, y fortalecernos como un verdadero equipo porque nacimos aquí en esta tierra de hombres y mujeres humildes, trabajadores, de mujeres luchadoras que desde donde se encuentran siempre aportan para lograr mejores días.

El desarrollo de olmedo no esta en manos de las autoridades locales, el verdadero desarrollo de olmedo se construye de la mano de todos ustedes.

Estimada ciudadanía, es verdad que nuestro sueño es brindarles a ustedes la ciudad del Buen Vivir, como lo estipula la constitución de la República del Ecuador, pero esta tarea no ha sido fácil, porque como todos sabemos somos un pueblo pequeño que no representamos electoralmente, por lo tanto el recurso que el Gobierno Nacional asigna al Gobierno local, no es lo suficiente para los Cantones como el nuestro donde la mayor problemática se encuentra en la zonas Rurales no olvidemos somos el 85% Rural y es allí donde se centra el mayor porcentaje de nuestras necesidades. Seria tan importante para la Población que en la practica el Gobierno Nacional Asigne los recursos valorando otro tipo de Situaciones como la realidad social y Económica, los índices y nivel de pobreza para poder otorgar los recursos al pueblo. "He aprendido que los errores pueden se tan buenos profesores como el éxito" Con esta frase quiero expresar a nombre de todos los compañeros y compañeras decirles a ustedes nuestros mandantes disculpen cualquier error que en esta administración realizo, creo que somos seres humanos y siempre estaremos expuesto a este tipo de situación,. De manera especial pido disculpas a nuestros hermanos Agricultores, por el atraso que se ha tenido con las vías Rurales, se que no es competencia como lo dice la ley pero nadie nos prohíbe ayudar e impulsar la gestion, estoy consciente que hemos dado lo mejor para trabajar y luchar por esta gran necesidad, porque sabemos que es un derecho que como ciudadanos y ciudadanas tenemos, que la ruralidad se la atienda con amor y respeto porque es un derecho entregar vías en buenas condiciones para que ustedes puedan realizar sus diferentes actividades.

Ya decía un pensador en su mensaje... "No hay Ciudades Ricas, ni pobres, mientras existan personas que generen cambios en el ser humano está la riqueza" y quiero decirles que comparto con este criterio, hoy nuestra Ciudad, este este desafio mejorar porque su riqueza está en el niño, niña, que estudia y se prepara, en el Joven que cada día se esmera por dejar huellas y formarse académicamente, porque no decirlo del hombre y la mujer de la madre que labra cuida la tierra y de sus hijos, a eso le llamamos riqueza ustedes la fortaleza mayor y la más importante de nuestro Cantón...

Quiero invitarles a seguir construyendo el Olmedo que todos deseamos, el Olmedo que necesitamos para nuestros hijos, para nuestros nietos, y por qué no decir el Olmedo que todos anhelamos, seamos los principales protagonista de esta historia que nos llena y nos inspira cada dia a dar lo mejor.

Atentamente

Martha Josefina Romero Saenz Concejal Urbano periodo 2014-2019